

¿Todavía no conoces otra forma de eliminar los envases fitosanitarios?



Déjate de líos. Juega limpio y evita una multa de 3.000€

La nueva Ley prohíbe la eliminación no controlada de envases de productos fitosanitarios, por el peligro que esto supone para el medio ambiente y para la propia actividad agrícola. Quemar, enterrar o tirar al campo o a la basura los envases de productos fitosanitarios puede ser sancionado con multas de más de 3.000 euros.

La solución al problema es SIGFITO, el sistema de recogida de este tipo de envases. Con SIGFITO, los agricultores tienen una forma

cómoda y limpia de deshacerse de los envases marcados con el símbolo SIGFITO y, de paso, ahorrarse muchos problemas.

No te compliques la vida: es tan fácil como depositar TOTALMENTE GRATIS tus envases vacíos con símbolo en el contenedor que encontrarás en muchas cooperativas y tiendas de fitosanitarios. Hay más de 1.700 puntos de recogida. Infórmate.

www.sigfito.es
Tel.: 91 716 11 30

 **SIGFITO**
AGROENVASES, S. L.
Por una agricultura saludable





Alfredo Lacasa Plasencia
alfredo.lacasa@carm.es
 Biotecnología y Protección
 de Cultivos - IMIDA

Producción Integrada y Cultivo Ecológico

Ediciones de Horticultura celebra la edición del número 200 de la revista Horticultura dedicándolo a los temas de las Producciones Integradas y Ecológicas.

Si la concepción de ambos sistemas de producción empieza a ser longeva, no es menos cierto que da un poco de vértigo, dada la celeridad con que transcurre el tiempo y que evolucionan las tecnologías y las exigencias, echar una mirada atrás a los momentos en que se iniciaban las primeras experiencias de aplicación de las normas, reglamentos o protocolos que regulan la aplicación de los principios básicos que las rigen.

Hace poco más de una década se hacían públicas las primeras normas específicas para la obtención de Producciones Integradas y se iniciaba la andadura de su aplicación con los principios holísticos que las caracterizan, prestando especial atención a los aspectos medioambientales, al uso adecuado de los medios de producción y a la calidad, en todas sus vertientes, de las producciones. Bastante antes se habían elaborado los reglamentos que amparan o delimitan la agricultura y las Producciones Ecológicas en el ámbito europeo y la andadura, aunque larga, ha sido fructífera.

El tránsito por el camino de la conversión de sistemas convencionales de producción a sistemas más respetuosos con el medio ambiente

y que proporcionan alimentos de calidad, asumiendo menores riesgos para la salud de los productores y de los consumidores, ha supuesto y supone un esfuerzo colectivo e individual en investigación, experimentación, transferencia de tecnología y formación. Esfuerzo que continúa, al tratarse de sistemas dinámicos, más o menos inestables que requieren de permanentes ajustes para hacerlos y mantenerlos sostenibles.

La perspectiva del camino recorrido, tratando de armonizar la acción antrópica con la naturaleza, ofrece una visión de futuro más cercana que la que se percibía en los inicios, al hacerse familiares los procedimientos operativos, al pasar la concienciación necesaria para abordar los objetivos del grado de extraordinario al normal y con el convencimiento de que es posible alcanzar esas metas e instalarse en ella de forma durable.

Estos temas, de gran actualidad por los acontecimientos recientes en materia de seguridad alimentaria, se tratan en el presente número en apartados relativos a los aspectos generales de normativas, protocolos y prácticas operativas, a la situación actual de acogida de estos sistemas, a las perspectivas futuras y a los inconvenientes surgidos a lo largo del tiempo de la aplicación; a las tecnologías aplicadas en la producción y en el proceso de poscosecha de algunos cultivos o grupos afines de ellos, prestando especial atención a los cultivos hortofrutícolas y ornamentales; a los productos disponibles y a los productores que se consolidan en la actividad de producir alimentos por estos medios; a las entidades y grupos de investigación y experimentación implicados en la producción de conocimientos que faciliten la implantación de estos sistemas y en la resolución de los problemas que van surgiendo; a las asociaciones y entidades que se han implicado en la divulgación de los conocimientos y en la promoción de estos sistemas de producción.

La revista ha seleccionado personas especialistas, involucradas en los sistemas de producción, conocedores de los antecedentes y de la situación actual, desde la implicación o la responsabilidad de la adecuación de los medios al sistema, para abordar la visión concreta sobre cada uno de los aspectos que se tratan. Será interesante el análisis de la situación en relación a estos sistemas de producción cuando la revista celebre el tricentenario. De momento quedan los lectores emplazados para el número 201.